

PROPOSICIÓN No. 013

24 de marzo de 2021

El Honorable Concejo Municipal de Valledupar , en su sesión de la fecha, con fundamento en el Artículo 83 de la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO

1. Que dentro de las competencias representativas de los Concejos Municipales se les atribuye a estas Corporaciones públicas las responsabilidades de defender los intereses ciudadanos y servir de interlocutores de éstos ante las diferentes instancias del gobierno Municipal, en cumplimiento de su gestión bajo los principios de la democracia representativa.
2. Que mediante designación del **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VALLEDUPAR**, y en representación de nuestro municipio, **VALERY NAMEN PABA**, participó en el Campeonato Nacional e Internacional de Saltos y Pruebas Múltiples, que se llevó a cabo el 13 y 14 de marzo en Ibagué-Tolima sede del Campeonato Internacional de Saltos y Pruebas Múltiples, certamen en el cual se dieron cita 20 ligas y más de 500 atletas de República Dominicana, Honduras, Chile, Panamá, Venezuela, Ecuador, Uruguay y Colombia.
3. Que **VALERY NAMEN PABA**, ha dejado en alto al municipio de Valledupar por su rendimiento y logros deportivos a nivel Nacional e internacional, enarbolando con decoro y de manera sobresaliente las banderas de esta región en diferentes eventos deportivos; en las cuales ha obtenido triunfos importantes, tales como los que detallan a continuación: campeona municipal y departamental de salto largo infantil, celebrado en Valledupar en el año 2018; subcampeona nacional de salto largo infantil en la ciudad de Medellín en 2018; campeona nacional de salto largo en mini atletismo en la ciudad de Bogotá en el año 2019; campeona departamental de salto y salto largo en la ciudad de Valledupar en el año 2019, subcampeona nacional de salto largo infantil en la ciudad de Bucaramanga en el año 2019 y campeona nacional de salto largo en Ibagué Tolima en el año 2021,
4. Que la novel deportista **VALERY NAMEN PABA**, por sus gestas deportivas en el ámbito nacional e internacional, merece el reconocimiento y exaltación del pueblo Vallenato y de esta Corporación en su condición órgano de representación popular.

Por lo anterior,

PROPONE

PRIMERO: Exaltar a **VALERY NAMEN PABA**, por enaltecer el nombre del municipio de Valledupar con su excelente rendimiento y logros deportivos.

SEGUNDO: Manifestar nuestras felicitaciones y reconocimiento a **VALERY NAMEN PABA**, por su esfuerzo, compromiso y dedicación en el desarrollo de su actividad deportiva, erigiéndose en ejemplo e inspiración para la sociedad en general.

TERCERO: Entréguese en nota de estilo el contenido de la presente proposición en acto especial que realizara el Concejo Municipal.


JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Concejal Proponente.